



Expediente: 3394/18
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MEDICI GONELLA MARIA LOURDES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MEDICI GONELLA, MARIA LOURDES-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3394/18



H108013164979

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MEDICI GONELLA MARIA LOURDES s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3394/18.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio a **MERCADO LIBRE S.R.L.** a fin de transferir las sumas embargadas a la cuenta N° 562209603247353, CBU N° 562209603247353, deposito judicial, perteneciente a los presentes autos y a la orden de este Juzgado que posee en el Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales).- TMV 3394/18

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.